

BASES

Concurso "CQ World-Wide WPX", 2009

SSB: 28 y 29 de marzo. CW: 30 y 31 de mayo.

Empieza a las 0000 UTC del sábado y termina a las 2359 UTC del domingo

I. Período de operación: el concurso dura 48 horas, de las que las estaciones monooperador pueden operar hasta 36 horas; *los periodos de descanso serán de 60 minutos como mínimo*. Las estaciones multioperador pueden operar las 48 horas.

II. Objetivo: La finalidad del concurso es trabajar tantas estaciones como sea posible durante el tiempo de concurso.

III. Bandas: Se emplearán las bandas de 1,8, 3,5, 7, 14, 21 y 28 MHz. No las bandas WARC. *Se ruega encarecidamente cumplir con los planes de banda existentes.*

IV. Términos de la competición (para todas las categorías): todos los participantes operarán dentro de los límites de la categoría que hayan escogido cuando lleven a cabo cualquier actividad que contribuya a su puntuación. Solamente se empleará el indicativo con que se participe para contribuir a la propia puntuación. Todos los transmisores y receptores estarán ubicados dentro de un círculo de 500 m de diámetro, o bien dentro de los límites de la propiedad del titular de la licencia. Las antenas estarán físicamente conectadas por cables a los transmisores y receptores. La potencia máxima para las categorías de alta potencia será de 1500 vatios de salida en cualquier banda. No está permitida cualquier forma de autoanuncio en las redes de búsqueda de DX (radiopaquete, webcluster, etc.) para ninguna de las categorías. Por autoanuncio se entiende el generar avisos para el propio indicativo: (a) empleando dicho indicativo; (b) anunciándolo usando otro indicativo; (c) mediante peticiones a terceras estaciones para que lo anuncien.

Nota: en las listas en formato CABRILLO, en la línea CONTEST deberá indicarse CQ-WPX-SSB (para fonía) ó CQ-WPX-CW (para CW).

Categorías (Nota: se muestran entre paréntesis los valores del campo CATEGORY para cada categoría en las cabeceras de los ficheros CABRILLO):

1. Monooperador (multibanda ó monobanda). (*SINGLE-OP ALL HIGH ó SINGLE-OP [banda] HIGH*; banda: 10M, 15M, etc.):

(a) Las estaciones monooperador son aquéllas en las que una sola persona hace todas las funciones de operación y registro de QSO. No está permitido el empleo de redes de búsqueda de DX. No transmitirán más de una señal simultáneamente. **La potencia máxima permitida es de 1500 vatios de salida total.**

(b) Baja potencia (*SINGLE-OP ALL LOW o SINGLE-OP [banda] LOW*): como en 1(a) pero con una potencia máxima permitida de 100 W. Serán clasificadas solamente junto con otras estaciones de baja potencia.

(c) QRP (*SINGLE-OP ALL QRP o SINGLE-OP [banda] QRP*): como en 1(a) pero con una **potencia máxima permitida de 5 vatios**. Serán clasificadas solamente junto con otras estaciones QRP.

(d) Asistido/con Radiopaquete (*SINGLE-OP-ASSISTED* más los datos de banda y potencia que correspondan): como en 1(a) pero se permite el uso pasivo de redes de búsqueda de DX (es decir, sin anunciarse a sí mismo ni pedir citas). Serán clasificadas solamente junto con otras estaciones asistidas.

****Las dos categorías que siguen son suplementarias a las anteriores, y requieren una línea adicional en la cabecera del fichero Cabrillo, llamada CATEGORY-OVERLAY.** Se muestran entre paréntesis los valores del campo CATEGORY-OVERLAY para ambas categorías en las cabeceras de los ficheros CABRILLO). **Ver el apartado XII (d).**

(e) Tribanda y un solo elemento (*TB-WIRES*)**: estaciones con una antena tribanda de cualquier tipo para las bandas de 10, 15 y 20 metros con una sola línea de alimentación entre transmisor y antena, y antenas de un solo elemento para 40, 80 y 160 metros. Durante el concurso emplearán una sola antena tribanda para 10, 15 y 20 metros.

(f) Principiante (*ROOKIE*)**: los participantes en esta categoría habrán obtenido licencia de emisorista como muy pronto tres años antes de la fecha del concurso.

2. Multioperador (sólo multibanda y alta potencia)

(a) Un transmisor (*MULTI-ONE*): sólo se permite un transmisor y una banda durante un mismo período de tiempo de 10 minutos, que se inicia con el primer QSO en una banda tras un cambio de banda. Excepción: si la estación a trabajar es un nuevo multiplicador, se puede usar otra banda (sólo una) dentro de este periodo de tiempo. Se enviarán números progresivos por separado para cada banda. Las listas que infrinjan la regla de los diez minutos serán reclasificadas automáticamente como Multi-Multi. Potencia máxima: 1500 W

(b) Dos transmisores (MULTI-TWO): se permite un máximo de dos señales emitidas a la vez y en diferentes bandas. Ambos transmisores pueden contactar todas las estaciones que deseen, sean nuevos multiplicadores o no. Cada estación podrá ser contactada una sola vez en cada banda con independencia de cuál de los dos transmisores sea empleado. Se enviarán números progresivos por separado para cada banda, y en la lista se indicará en cada QSO la identificación del transmisor que haya hecho el QSO (transmisor nº 1 ó nº 2, programas como CT lo hacen automáticamente). Cada transmisor podrá cambiar de banda hasta ocho (8) veces por hora de reloj (periodo entre los minutos 00 y 59; como ejemplo, pasar de 20 a 40 metros y volver a 20 metros son dos cambios de banda). Potencia máxima: 1500 vatios.

(c) Multitransmisor (MULTI-MULTI): sin límite al número de transmisores, pero sólo una señal por banda. Se enviarán números progresivos por separado para cada banda. Todos los transmisores y receptores estarán ubicados dentro de un círculo de 500 m de diámetro, o bien dentro de los límites de la propiedad del titular de la licencia. Toda la operación será efectuada desde una sola estación. Potencia máxima: 1500 vatios.

V. Intercambio: RS(T) seguido de número de tres dígitos de orden del contacto empezando por 001, continuar con cuatro dígitos si se llega al 999 y con cinco si se llega al 9999. Las listas DEBERÁN mostrar los números progresivos enviados y recibidos en cada QSO.

VI. Puntuación de cada QSO:

(a) Los contactos entre estaciones en continentes distintos valen tres (3) puntos en 28, 21 y 14 MHz, y seis (6) puntos en 7, 3,5 y 1,8 MHz.

(b) Los contactos entre estaciones en el mismo continente pero en países distintos valen un (1) punto en 28, 21 y 14 MHz, y dos (2) puntos en 7, 3,5 y 1,8 MHz. *Excepción:* sólo para las estaciones de Norteamérica, los contactos entre estaciones dentro de los límites de Norteamérica valen dos (2) puntos en 28, 21 y 14 MHz, y cuatro (4) puntos en 7, 3,5 y 1,8 MHz.

(c) Los contactos entre estaciones del mismo país valen un (1) punto en cualquier banda.

VII. Multiplicadores: Los multiplicadores están determinados por el número de diferentes prefijos válidos trabajados. Un PREFIJO se cuenta sólo una vez durante todo el concurso, independientemente de las veces y bandas en que se haya trabajado.

(a) Se considerará prefijo las combinaciones de letras/números que forman la primera parte de un indicativo de radioaficionado. Ejemplos: N8, W8, WD8, HG1, HG19, KC2, OE3, OE25, etc. Cualquier diferencia en los números, letras o en el orden, constituyen un prefijo diferente. Una estación que opere desde un país del DXCC distinto al que señala su indicativo debe reflejarlo en su indicativo. En los casos de estaciones portables, la designación portable se convertirá en el prefijo. Ejemplo: K6AW/8 contará como K8, K6AW en Santa Lucía operará como J6/K6AW y contará como J6, KH6XX desde W8 no pasará /KH8 sino KH6XX/W8 o /N8, u otro prefijo autorizado para el distrito 8 de EEUU. El prefijo portable tiene que ser uno autorizado en el país de operación. La designación portable sin números se considerará que tienen un 0 al final para formar un prefijo. Ejemplo: LX/K6AW contará como LX0. A todos los indicativos sin número se les asignará un 0 después de las dos primeras letras para formar el prefijo. Ejemplos: XEFJTW contará como XE0. Las designaciones de licencia móvil marítimas, móvil, /A, /E, /J, /P o de licencias norteamericanas en tránsito de categoría (ej. /AE) no alterarán el prefijo de la estación.

(b) Se anima a participar a las estaciones de actos especiales o conmemorativos o de prefijos poco frecuentes. Todo prefijo deberá haber sido asignado a la estación por las autoridades del país.

VIII. Puntuación final:

1. Monooperador: (a) multibanda = suma de los puntos obtenidos en todas las bandas, multiplicado por el número de prefijos distintos trabajados; (b) monobanda = suma de los puntos obtenidos en la banda, multiplicado por el número de prefijos distintos trabajados en la banda.

2. Multioperador. La puntuación en estas categorías se calcula del mismo modo que para monooperador multibanda.

3. Una estación puede ser trabajada una vez en cada banda para obtener puntos, pero su prefijo sólo cuenta una vez, independientemente del número de bandas en que se trabaje la misma estación o prefijo durante el concurso.

IX. QRP (categoría solamente monooperador): la potencia máxima de salida empleada en todo el concurso no será de más de 5 vatios. Indicar QRP en la línea de categoría del fichero Cabrillo (ej. SINGLE-OP ALL QRP, ó SINGLE-OP 10M QRP); en el caso de listas en formatos distintos de Cabrillo, indicar QRP en la hoja resumen y la máxima potencia empleada. Habrá una clasificación aparte para QRP y certificados para esta modalidad según lo indicado en el apartado XI.

X. Baja potencia (categoría solamente monooperador): la potencia máxima de salida

empleada en todo el concurso no será de más de 100 vatios. Indicar LOW en la línea de categoría del fichero Cabrillo (ejemplos: SINGLE-OP ALL LOW, ó SINGLE-OP 10M LOW); en el caso de listas en formatos distintos de Cabrillo, indicar LOW POWER en la hoja resumen y la máxima potencia empleada. Habrá una clasificación aparte para Baja Potencia y certificados para esta modalidad según lo indicado en el apartado XI.

XI. Premios: se entregarán certificados a las máximas puntuaciones de cada categoría en el apartado IV:

1. En cada país participante. 2. En cada área de llamada de EEUU, Canadá, Australia y Rusia Asiática.

Todos los resultados serán publicados. Para obtener premio, una estación monooperador habrá operado un mínimo de 12 horas. Las estaciones multioperador habrán operado un mínimo de 24 horas.

Las listas para monobanda podrán obtener un único diploma. Si una lista contiene más de una banda será juzgada como participación multibanda, salvo que especifique lo contrario. En los países o secciones en que la participación lo justifique se darán diplomas al 2.º y 3º clasificados.

XII. Trofeos. Son concedidos a las máximas puntuaciones en una serie de categorías, y son patrocinados a título individual o por organizaciones. La lista completa y las instrucciones para ser patrocinador están en <http://www.cqwp.com/plaques.htm>.

Los ganadores de un trofeo mundial no podrán acceder a los premios de subárea, que serán entregados al siguiente clasificado en cada subárea si su puntuación lo justifica.

XIII. Competición por clubes: se entregará un trofeo anual al club o grupo que presente la puntuación total más alta (como suma de las puntuaciones de las listas presentadas por sus miembros). El club será de ámbito local y no una organización nacional, aunque podrá tratarse de una sección local de una organización nacional (ejemplo: URE Galicia, UR Baix Llobregat). La participación está limitada a los miembros que operen dentro del área geográfica del club, a excepción de expediciones DX organizadas especialmente para operar en el concurso por parte de miembros del club. Deberá indicarse en las listas la pertenencia al club. Es necesario un mínimo de tres listas de un mismo club para participar en este apartado.

XIV. Listas:

(a) Las horas indicadas serán UTC. Todos los periodos de descanso deberán estar claramente especificados (no es necesario en las listas Cabrillo). Las listas de estaciones monooperador y multioperador-un transmisor serán cumplimentadas por orden cronológico. Las listas de estaciones Multi-2 también pero por separado para cada transmisor (no es necesario en las listas Cabrillo), las de estaciones Multi-Multi también pero por bandas separadas (no es necesario en las listas Cabrillo).

(b) En las listas constarán todos los intercambios enviados y recibidos. Aquellas listas en las que no figuren, serán reclasificadas como listas de comprobación.

(c) Se espera de las estaciones participantes que envíen listas electrónicas. Es un requisito para las estaciones con las puntuaciones más elevadas, o que opten a un trofeo, o que hayan elaborado su lista con ordenador.

(d) INSTRUCCIONES PARA FICHEROS CABRILLO: Al enviar la lista por correo electrónico, en el campo "Asunto" del mensaje no poner más que el indicativo con que se ha participado. El formato de fichero CABRILLO es la norma en el WPX. No confiar a ciegas en el programa de concursos empleado: mediante un editor de texto (Wordpad, Notepad, DOS Edit; no procesadores de texto) comprobar que el programa ha generado correctamente toda la cabecera del fichero Cabrillo, incluyendo la línea CATEGORY-OVERLAY si se participa en una de las categorías suplementarias (Tribanda-antenas de hilo ó Principiante); para más detalles visitar <http://www.cqwp.com>. Si no se cumplimentan bien los campos de categoría puede ocurrir que la lista aparezca finalmente en otra categoría de la que le correspondería, o reclasificada como lista de comprobación. Por favor, no remitir listas Cabrillo impresas, no son de utilidad.

(e) Se espera de las estaciones participantes que envíen sus listas mediante correo electrónico (correo-E). Las listas CABRILLO de SSB serán enviadas a ssb@cqwp.com, y las listas CABRILLO de CW a cw@cqwp.com. Se dará acuse de recibo por correo-E a todas las listas recibidas por correo-E. En la página web del WPX, <http://www.cqwp.com/logs.htm>, habrá un listado con las listas recibidas por correo-E, que se irá actualizando frecuentemente.

(f) Instrucciones para listas que no sean ficheros CABRILLO: quien no pueda enviar la lista en forma de fichero CABRILLO podrá mandarla en forma de fichero de texto que generan los programas más empleados, como CT (*.ALL), NA, TR, WriteLog, SD, etc. También puede mandarse en forma de los ficheros *.BIN, *.DAT, *.QDF de CT, TR o NA. Si la lista no está en formato CABRILLO, es preciso mandar además una hoja resumen.

Nombrar el fichero de la lista con el indicativo empleado y la extensión del tipo de fichero; ejemplos: K6AW.LOG (lista CABRILLO); para un fichero DAT creado con TR se mandarán los ficheros K6AW.DAT (con la lista) y K6AW.SUM (con la hoja resumen). **Las listas enviadas en disquete lo serán en disquetes de 3,5 pulgadas, y con un sobre que lo proteja lo bastante para evitarle daños.**

Las listas que no sean CABRILLO deberán ser comprobadas: QSO duplicados, puntuaciones correctas y multiplicadores. Señalar claramente los contactos duplicados. Los multiplicadores deberán indicarse sólo **la primera vez** que sean trabajados. Las listas hechas con ordenador deberán ser comprobadas para detectar posibles errores de teclado. Junto con las listas se enviará un listado por orden alfabético/numérico de todos los prefijos trabajados. Es preciso mandar además una hoja resumen, por ejemplo el fichero *.SUM que crea el programa CT; la hoja contendrá los datos de la puntuación, las señas del participante, la categoría de participación y una declaración de que se han respetado todas las reglas del concurso y las disposiciones legales del país del concursante.

(g) Los **modelos de hoja de registro y de resumen oficiales** se pueden conseguir de *CQ Radio Amateur*, remitiendo un sobre autodirigido con suficientes sellos para su devolución. También pueden obtenerse de <http://www.cq-amateur-radio.com>. Si no se pueden conseguir listas oficiales puede emplearse un modelo propio con 40 QSO por página, siempre que incluya toda la información necesaria.

XV. Descalificaciones: la violación de las normas de radioafición en el país del concursante o de las reglas del concurso, conducta antideportiva, excesivos contactos duplicados, QSO o multiplicadores sin posible verificación, serán causa suficiente de descalificación. Un participante cuya lista considere el Comité del Concurso WPX que contiene un elevado número de discrepancias, será descalificado como operador o estación participante por un período de un año. Si en un período de cinco años es descalificado por segunda vez, no podrá optar a diplomas de cualquier concurso de CQ por tres años.

Declaración: el envío de la lista al Concurso WPX implica que el/la participante ha leído y comprendido las bases y que asume regirse por las mismas, así como por la legislación del país de operación en materia de radioafición. Las actuaciones y decisiones del Comité del Concurso WPX son oficiales y definitivas.

XVI. Fecha Ímite: las fechas límite de envío son el **1 de mayo de 2009** para SSB y el **1 de julio de 2009** para CW. Esas fechas rigen también para las listas vía correo-E. Para listas por correo convencional: indicar SSB o CW en el sobre. Las listas con fecha de matasellos posterior a la fecha Ímite podrán aparecer en los resultados pero no optar a diploma. Las listas en papel o disquete se enviarán a *CQ Radio Amateur (Concurso WPX)*, c/ Enric Granados, 7, 08007 Barcelona, España, o a *CQ WPX Contest*, 25 Newbridge Road, Hicksville, NY 11801, EEUU.

Para cualquier pregunta referente al concurso escribir a: *WPX Contest Director*, Steve Merchant, K6AW; 441 Palo Alto Avenue, Mountain View, CA 94041, EEUU, o vía correo-E a k6aw@cqwpx.com.